



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

DON REMIGIO GIL MUÑOZ

QUE FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1905

(R. I. P.)

Su viuda D.^a Justa López Acedillo, madre política, hermana,
hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a los amigos que por olvido no
hayan recibido esquela se sirvan encomen-
darle a Dios y asistir al ANIVERSARIO,
que por el eterno descanso de su alma se
celebrará el día 12 del corriente, a las diez
y media de su mañana, en la iglesia parro-
quial de San Lesmes Abad, Patrón de esta
ciudad.

Burgos 9 de Febrero de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras artificiales y toda clase de em-
pastes, todo garantizado; si por cualquier cau-
sa se caen los empastes, se vuelven a poner
gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 31

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo,
apodado «La Churras», sito en el Hondillo,
se vende desde el día 2 de Febrero carne de
cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

- De primera, sin hueso. a 2'00 pts. kilo.
- Solomillo. a 2'75 »
- Solomillos enteros. a 2'50 »
- Ternera, sin hueso. a 3'00 »
- Pierna y chuletas, con hueso. a 2'00 »

NOTA. Exijase en este despacho la carne
de los trozos que componen la carne de flor,
a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y
babiña, pues carne magra se sirve de pes-
cuzco y de otros sitios de la res, que es lo
más inferior: hago este abundamiento en be-
neficio del público.

Las jurisdicciones

En la sesión que ayer celebró el Senado,
el señor Groizard, presidente de la Comisión,
hizo el resumen del debate.

Da cuenta de los prolijos trabajos efectua-
dos por la Comisión, con los cuales cree el
orador que se ha prestado un señalado ser-
vicio a la Patria.

Manifiesta que el dictamen que se ha dis-
cutido es de amplia conciliación y que se
halla sustentado por dos bases que, aunque
inconmovibles, se hallan abiertas a toda so-
lución dentro del criterio generador de las
ideas sobre que versan.

Por esto somos algo intransigentes en los
principios, aunque aceptemos la mayor elasti-
cidad en su aplicación.

Dichas bases son: Reservar para la juris-
dicción ordinaria los ataques a los derechos
que constituyen la alta expresión de la idea
de la Patria y sus signos, y entregar a la ju-
risdicción militar lo poco que no hay motivo
para negárselo.

Pregunta a todos los generales que hay

en la Cámara si la agitación que reinaba en
esta ha desaparecido.

El ministro de la Guerra.—Cuando hable
S. S. del Ejército, dirijase al ministro de la
Guerra, que es quien lo representa.

El señor Groizard.—Si no me dirigi a su
señoría, es teniendo en cuenta la situación
delicada en que se encuentra el Gobierno
en esta cuestión.

El señor Primo de Rivera.—El Gobierno
no puede hablar!

El señor Groizard.—Consideré impruden-
te dirigir esa interrogación al ministro de la
Guerra cuando el presidente del Consejo se
encuentra entre dos interrogaciones que no
ha contestado.

El ministro de la Guerra.—Pido la pala-
bra.

El señor Groizard continúa hablando de
la actitud del Ejército frente a los trabajos
de la Comisión, en términos que no se oyen
bien en la tribuna.

El ministro de la Guerra, puesto de pié
en el banco azul, se dirige en actitud airada
al señor Groizard, diciéndole que los actos
del Ejército han sido siempre correctos, y
que el expresar otra cosa es una impruden-
cia que le molesta a él.

El presidente, dando fuertes campanilla-
zos, se dirige al señor Groizard, diciéndole
que se extraña de que este senador, cuya
carrera parlamentaria es larga, se haya diri-
gido a los senadores como generales, pues
en esta Cámara no hay generales, sino tan-
to senadores, y por ello ruega a los gene-
rales que ostentan esta investidura que no
se den por aludidos.

El señor Groizard dice que a sus palabras
se ha dado un alcance que no tenían, pues
sin intención alguna se ha dirigido a los
senadores que son generales, y para evitar tor-
cidas interpretaciones, promete al senador
presidente, señor López Domínguez (risas)
no incurrir en la expresión de lenguaje que
se le ha censurado.

Manifiesta que en el dictamen se hace una
concesión debida y merecida al Ejército, no
una reivindicación como algunos creen, y
que la cuestión que se debate no es una
cuestión de Gobierno, sino nacional, en la
cual se hallan interesados todos los ciu-
dadanos.

Afirma que la Comisión no ha hecho más
que restablecer la interpretación exacta de
lo que hay legislado respecto de los delitos
contra el Ejército, para lo cual su labor ha
sido muy prolija.

Asegura que en el dictamen de la mayoría
de la Comisión se ha respetado el credo
político del partido liberal, por lo que re-
chaza con gran energía el calificativo de
reaccionario, que algunos han dado a dicho
dictamen.

Declara que efectivamente existe una dis-
paridad necesaria y conveniente entre el
proyecto de ley del Gobierno y el dictamen
de la Comisión, y que ésta, para dictarlo, se
ha inspirado en el criterio de aquí.

Aplaude el proceder del Gobierno por ha-
ber traído este asunto a conocimiento del
Parlamento.

Invoca el patriotismo de todos para salir
del sufrimiento en que nos hallamos.

El ministro de la Guerra.—Pocas palabras
he de decir hoy, porque ya hablaré más
detenidamente cuando se discuta el voto

particular, con el cual me hallo completa-
mente conforme.

Respecto a la primera parte del discurso
del señor Groizard, nada contesto, pues ya le
contestó el señor López Domínguez; por lo
tanto, únicamente he de decir que siempre
que se habla del Ejército, la representación
de él únicamente la tiene el ministro de la
Guerra.

(El señor Primo de Rivera: Pido la palabra)

Declara que el Ejército se halla en la más
completa y correctísima disciplina, pues si
no fuera así, yo no sería ministro de la Gue-
rra.

Y manifiesta que las aspiraciones del Ejér-
cito son las que expuso el general Linares.

El señor Primo de Rivera declara por su
honor que jamás ha sufrido tanto como en
este debate en los treinta y dos años que lleva
de senador y en los sesenta y tantos de ser-
vicio con que cuenta en el Ejército.

El puesto que aquí tengo,—dice—lo tengo
por derecho propio, por ser militar, y por lo
tanto...

El presidente: No admito lecciones.

Si llamó la atención del señor Groizard
fue porque invitaba a los generales senadores
a tratar del fondo del asunto, debiendo re-
ferirse a los senadores.

El señor Primo de Rivera: Lo que repre-
sento, lo represento por la Constitución, y por
tanto, puedo intervenir en todas las cuestio-
nes.

Encuentro que está bien lo hecho por el
señor Groizard invitando a la discusión a los
generales senadores. Por ello le doy las gra-
cias, pues ha venido a colocar al Ejército a
la altura que él deseaba.

Y terminó manifestando que no hablará
como no sea directamente aludido; por lo
tanto, no cree oportunas algunas adverten-
cias de la Presidencia, basadas en presuncio-
nes, pues en tal caso yo hablaría mucho.

Se levanta a hablar el presidente del Con-
sejo.

En la Cámara se produce un movimien-
to de expectación. El silencio es absoluto.

El señor Moret comienza afirmando la
actitud del Gobierno ante este grave proble-
ma de las jurisdicciones.

El Gobierno—dice—tiene que persistir en
su decisión de dejar la cuestión al libre ju-
icio de las Cámaras.

Si no hubiéramos planteado así la cues-
tión—añade—se hubiera producido una cris-
is que no debiera, en modo alguno, origi-
narse por tan gravísimo problema.

Ahora bien—prosigue el señor Moret—oíd
bien, señores senadores, lo que voy a decir.
Cataluña es actualmente un laboratorio
donde se están ensayando toda clase de ex-
plosivos. Agítanse allí corrientes venenosas
contra el orden social; no son producidas
por los catalanes, ni la obra de la dinamita
por el separatismo; los dolerosos hechos ocu-
ridos en Barcelona y otros que se preparan
son obra, no diré de extranjeros, sino de hom-
bres del mundo entero que tienden a desunir
y deshacer el Ejército, que es la garantía de
la paz social.

Aspiran dichos elementos—continúa—
a precipitar los acontecimientos. ¡No os asom-
breis, pues, si se repiten nuevos dolorosos
sucesos, análogos a los ocurridos en Barce-
lona y en Alcoy!

(Gran sensación en toda la Cámara.)

Impedir la aprobación de una ley de re-
presión de los delitos contra la Patria y el
Ejército—continúa el jefe del Gobierno—
es favorecer los trabajos de esos elementos
disolventes.

Discutamos y legulemos—añadió.—Fero
sepan la Patria y el Ejército que lo único
que discutimos son los medios de defender
los altos intereses que nos están encomen-
dados.

La cuestión planteada—concluye—está
muy por encima del Gobierno. Mientras se
resuelve o digo, como el señor Groizard:
sursum corda! Que la solución que se adop-
te sirva para demostrar el amor y la compe-
netración entre los elementos civil y militar.
(Grandes aplausos).

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

La revolución rusa.—Máximo Gorki.—El
voto de las mujeres en Finlandia.—Crisis
agraria.—Guerra civil.

Reina la calma en San Petersburgo, favo-
reciendo la ilusión mantenida por los con-
sejeros del czar, que pretenden contener el
avance de las corrientes revolucionarias.
Pero todo el imperio descansa sobre un hir-
viente volcán. Las noticias que se reciben de
diversas regiones son aterradoras, ó, por lo
menos, en extremo alarmantes. Basta salir a
las afueras de esta capital para formar juicio
acerca de la verdadera situación del país;
porque apenas pasa día sin que surja un
grave incidente.

En las fábricas de los cañones imperiales
de Trinoff se invita a los obreros sin trabajo
para que acudan a la distribución de un
rancho gratuito, y cuando el tropel de los
desdichados incautos se aproxima, la furio-
sa carga de los cosacos guardadores de las
máquinas, suple con abundancia de golpes
y sablazos la falta del alimento prometido.

En Moscú, la represión continúa incesan-
tamente, llenando las cárceles de infelices
sospechosos, a quienes se socorre con siete
kopecks por día y por persona: puede presu-
mirse cuál será la eficacia del sustento al-
canzado con esta cantidad monetaria, tenien-
do en cuenta que los prisioneros de San Pe-
tersburgo alcanzan 27 kopecks, sin hallarse
paternalmente atendidos.

Máximo Gorki espera que dentro de un
año habrá de gozar mayor libertad que al
presente disfrutaban los norteamericanos.

¿Quién puede abrigar la plena convicción
de que el pronóstico se cumplo?

Lo que parece indudable es que los revo-
lucionarios no se aquietan. Witte trata de
sostenerse hasta que llegue la oportunidad
de reuir la Duma. Entonces, todas las di-
ficultades gubernamentales se reducirán a la
lucha con una oposición parlamentaria. Pero
las elecciones son imposibles dentro de un
periodo de guerra civil extensa y generaliza-
da. Los radicales abrigan propósitos obstruc-
cionistas. Desde la aparición del Manifiesto
de 30 de Octubre, existe un partido dispues-
to a secundar los planes del Gobierno. Pero
se engaña la burocracia creyendo que este
apoyo es incondicional y absoluto.

Es preciso llevar a la práctica con sinceri-
dad los principios del régimen prometido

Corazón de oro

para este objeto, solicitando verla. Ella obe-
deciale en sus mísimos deseos, y se presentó
inmediatamente. No se hacía de desear ni
conocía excusas ó demoras calculadas que
tendieran a aumentar el valor de su pre-
sencia.

Aquella mañana el lord le pareció algo
grave y afanoso.

Lo preguntó si estaba violento ó disgusta-
do, a lo que él contestó negativamente; pero
tenía que decirle algo muy serio. La joven
tomó asiento para escucharle.

—Debo hacerte saber, Dolores, que siem-
pre que contraíeron nupcias los mayorazgos
de nuestra familia, ha sido costumbre en
ellos ofrecer a la novia presentes de joyas
preciosas. Querida, yo podría darte joyas
dignas de una reina... y aun estas no me
parecerían dignas de ti... pero he preferido
traerte esto, y así mi presente de bodas es
esta importante suma de que hago donación
a tu padre. Con esto vivirá espléndidamente

en medio de la abundancia. Toma, deseo
que tú misma se lo entregues.

Dolores manifestó su agradecimiento con
sencillas frases salidas del corazón; pero lord
Rysworth no parecía satisfecho.

—Deseo algo en cambio, Dolores... ¿no
adivinas qué?

—¿Quién sabe!—contestó sonriendo.

—Una cosa que tengo la seguridad de que
jamás has ofrecido, pero que no tiene valor
si no es de tu voluntad. ¿Quiero un beso...
¿Me lo das?

Quedóse algunos momentos silenciosa y su
rostro nacarado se puso más pálido aun.
Cogió lentamente las escrituras y levantó la
cabeza para dar el beso pedido. Esto fué he-
cho con tanta inocencia y de un modo tan so-
lemne que el lord quedó conmovido.

—De este momento en adelante—dijo Do-
lores—jamás tendré un solo pensamiento
para otro hombre.

—Tengo la plena confianza de ello—dijo
lord Rysworth ingenuamente.—No sé qué
méritos he contraído yo para que el cielo
me bendiga con el amor de un alma tan
pura y tan leal. He de advertirte, amada
mía, que aun cuando no he comprado joyas,
tendrás la más hermosa pedrería del con-
dado. Los diamantes de Rysworth están

considerados entre los más ricos de Ingla-
terra.

La joven contestó, señalándole los papeles
que hacían rico a su anciano padre:

—Prefiero esto a todas las alhajas del
mundo.

Luego fué a ver al caballero y pidió a su
prometido que le acompañase.

—No—dijo éste.—Es el presente para tu
padre, y tu lo darás a solas; que lo reciba
de tu mano.

Esta escena la recordaba Dolores hasta el
último día de su vida. Era ya tarde cuando
penetró en el gabinete de su padre. Los ra-
yos del sol poniente basaban sus cabellos
blancos. Estaba durmiendo, pero se des-
pertó al entrar su hija. Pronunció su nom-
bre, pero con un acento tan peculiar, que no
se sabía si lo había murmurado en sueños,
pensando en alguna Dolores muerta, ó en
ella.

La joven se acercó con los escritos en la
mano. ¿Qué ideas y fantasías tan extrañas
la sorprendieron entonces! Creyó que ella
misma trazaba en este momento, con letras
de sangre en los papeles, estas palabras: *El
precio de mi vida.*

Se arrojó llorando a su padre.

—Te traigo riquezas, papá; libertad y di-
cha, y espero que las goces largos años.

Jamás olvidó la emoción de su padre,
cuando con los papeles en la mano, la ben-
decía y la elogiaba como pocos padres lo
habrán hecho. Y Dolores pensaba que, des-
pués de todo, había obrado bien.

En seguida el lord apresuró el día de sus
bodas. ¿A qué esperar? Era dueño de sus
acciones, no teniendo que consultar deudo
alguno, y si su futuro suegro no hacía obje-
ciones, ¿quién se las haría?

—He esperado bastante tiempo a mi fu-
tura esposa, Dolores, y ahora que nada abona
en pro de un retardo, te suplico que vengas
pronto a ser el ángel de mi hogar.

Dolores no encontró excusa para demorar
un plazo que era ineludible, y la fecha del
casamiento quedó fijada.

—¿Has pensado en las damas de honor?

—¿Damas de honor?—repitió Dolores con
sorpresa.—De veras que no he pensado en
ello.

Lord Rysworth tomó una manecita de la
joven, y dijo apretándosela cariñosamente:

—¿Acaso la dicha te ha hecho olvidar ese
detalle?

—¡Estoy muy contenta!—contestó Dolo-
res mirándole con ojos arrobadores.

—¡Amada mía! ¡Ah! Es preciso que elijas
damas de honor. ¿Por qué no te diriges a tu

amiga, la señorita de Ferras? Ella y las se-
ñoritas de Fielden, que son tres, completan
el número usual.

—Supongo que es un detalle preciso, pero
hubiera preferido no seguir esa fórmula.

El lord la miró sorprendido.

—En cuantas bodas he visto nunca han
faltado, y creo que, después de la novia, son
los personajes más importantes.

Dolores sonrió dulcemente y Rysworth se
tranquilizó.

—El que te cases con un hombre que te
dobia en edad, no es óbice, querida, para que
las cosas se hagan bien. Todo debe estar a
su punto. Tienes un soberbio traje nupcial,
ricas joyas... Ahora invita a esas jóvenes, a
quienes obsequia: é regiamente.

—¿Oividas—contestó ella algo turbada y
tuteándole por la primera vez—que no estoy
acostumbrada a boda? Nunca he visto nin-
guna.

Al lord pareció halagarle el tuteo de esta
ingenua explicación.

—He meditado seriamente sobre la elec-
ción de padrinos. Debes comprender que
nuestras bodas serán un acontecimiento en
el Condado. He pensado en sir Karl Allan-
more. Le prefiero a cualquier otro. ¿Qué
piensas tú respecto de eso?

porque de otra suerte la mayoría de los adic- tos negará su adhesión.

Las tendencias reaccionarias de estos tiem- pos fortifican la causa de la revolución, y no deja de ser acertado el criterio de Gorki, pre- sumiendo que hasta lograr la convocatoria de una Asamblea Constituyente, la paz per- manecerá turbada en todo el imperio.

Quiéren los reformistas rusos que sea la nación árbitra de sus destinos. La Douma es una mera concesión otorgada por el Czar. Parecería una torpeza imperdonable que los revolucionarios rusos se contentaran co- piando las instituciones de Alemania.

Una Asamblea soberana debe encargarse de enterrar a la autocracia con todas sus combinaciones. ¿Dónde se detendrán los inquietos perturbadores? Nadie lo sabe; pero hay indicios para conocer cuál es el camino que tienen trazado.

Los periódicos publican el proyecto de Constitución de Finlandia. Entre sus más salientes novedades se cuenta la concesión del voto a las mujeres mayores de 25 años.

El sufragio universal se extiende en toda su amplitud y se establecen rigurosas pre- cauciones para impedir la corrupción elec- toral.

Progresan los pueblos del Norte, pero á la vez las hordas de bárbaros campesinos se preparan á cumplir su misión asoladora.

No es vano el temor que asalta á los ma- riscalcos de la nobleza rusa congregados en Moscov.

Presenten una terrible crisis agraria que ha de surgir en la próxima primavera.

Con los amagos de repartos de tierras se encenderá la guerra civil.

Acaso la inmediata convocatoria de la Dou- ma pudiera evitar que se consuma el de- sastre.

RUTOFF.

San Petersburgo 5 Febrero.

Teatro principal

CINEMATÓGRAFO

Función por secciones para mañana do- mingo, á las cinco y media, seis y media y siete y media.

Programa

Viajero impertinente.
Diez céntimos de leche por favor.
Se dá de comer.
Goces en la familia.
Sueño del maestro de baile (colores).
No vuelvo más á París.
Proyecciones fijas intercaladas. Audicio- nes gramofónicas.
En las dos primeras secciones, con cada preferencia se entregará un bono regalo y con cada palco cinco para el sorteo de dos preciosos juguetes.

La tercera sección empezará con la lectura de un estudio humorístico del señor Franz Cleveland, intitulado «El año 11900», si- guiendo después las proyecciones cinema- tográficas.

A continuación, el señor Cleveland dará una interesante conferencia, tratando de las curiosas aventuras de sus seis años de viaje y de las costumbres de los países recorridos, entre los cuales figura el África.

La conferencia se titulará «El mundo á vuelo de pájaro».

Precios

1.ª y 2.ª SECCIÓN	
Palcos y plateas	1.00 ptas
Preferencia	0.50 »
Anfiteatro	0.25 »
Paraiso	0.15 »

3.ª SECCIÓN	
Palcos y plateas sin entradas	1.00 »
Preferencia	0.75 »
Anfiteatro	0.35 »
Paraiso	0.20 »

NOTICIAS

El ministro de Instrucción Pública ha admitido la dimisión que de su cargo pre- sentara el rector de la Universidad de Vail- lolid D. Antonio Alonso Cortés, distinguido paisano nuestro.

Esta mañana se ha celebrado en el cuarto de estandartes del 3.º montado de artillería un consejo de guerra contra un soldado del regimiento de Sicilia, por agresión á un cabo de vigilancia del regimiento de San Marcial. Presidió el acop el teniente coronel D. Antonio Sabater.

El fiscal, capitán D. Imael Norzagaray, pidió para el procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, solici- tando el defensor la libre absolución, por creer que no existían suficientes pruebas.

La sentencia ha pasado á la aprobación del Excmo. Sr. Capitán general.

Los Sres. Arias de Miranda y Alfaro han hecho eficaces gestiones para que se abone á los maestros la mensualidad de Diciembre, habiendo manifestado el ministro que con tal objeto ha solicitado del de Hacienda un crédito extraordinario.

El jueves 8 de los corrientes tuvo lugar la constitución de la Junta provincial de la Real Sociedad fundadora de los Colegios de Huérfanos y Pensionistas del Magisterio, celebrando su primera sesión en la Normas de Maestras.

También han quedado constituidas las Delegaciones de parano.

Hasta fines del presente mes de Febrer, dura el plazo para admitir en primera co- vocatoria, las solicitudes para plazas de hué- rfanos y pensionistas de ambos sexos.

Las oficinas de la Delegación provincial

han quedado establecidas provisionalmente en la plaza del General Santocildes, núm. 10, principal, centro, donde todos los días labo- rables, de doce á una, se darán informes y evacuarán consultas sobre esta Real Socie- dad.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendrá la de cebón á los siguientes pre- cios:

De 1.ª sin hueso . . . á 2.00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1.50 »
Inferior á 1.20 »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1.50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, bavi- lla, rabacil y agujas.

Han sido curados en la casa de socorro: una niña, de una herida contusa en la frente; un individuo, de una luxación de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Sucesos de la provincia.—Sobre las tres de la madrugada del 7 del corriente se promovió una reyerta entre los vecinos de Ru- bana, Angel Pérez, Fidel Izquierdo y Pedro Castilla, resultando este último con una herida corto punzante en el muslo izquierdo.

—Ha sido puesto á disposición del juzgado de Villarcayo Eugenio García, natural de Pamplona y domiciliado en Vitoria, por haber inferido tres heridas de pronóstico reservado al vecino de Villarcayo Evaristo Martínez.

En la estación del ferrocarril ha estado hoy detenido el tren rápido de la una de la tarde, á consecuencia de haberse inutilizado la máquina.

Fijarse bien

En el Mercado cubierto, puesto núm. 29, Hijos de la Aurora, se expendrá desde el día 11 carne de cebón á los siguientes precios:
De 1.ª sin hueso . . . á 2.00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1.50 »
Inferior á 1.20 »

Ha sido trasladado á Salas de los Infantes el competente juez de instrucción que ha sido muchos años de Torrecilla de Cameros, don Ventura Izquierdo y Ubierna.

En la Dirección general de Obras Públi- cas se ha celebrado la subasta para la cons- trucción del trozo 1.º de la sección de El Ribero á Quincoces, de la carretera de Ber- berana á la de Cereceda á Laredo.
El presupuesto era de 54 040.95 pesetas.
Postores: D. José Leizgo, 53 645 y D. Ni- colás López, 51 800 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Durante el mes de Enero último se han expedido por el gobierno civil 32 licencias de caza, 52 de uso de armas, cuatro de pesca y una de galgos.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuestos y referen- cias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibé- rica, Gran-vía 32, Bilbao.

Obras Públicas.—Han sido ascendidos á ayudantes segundos, oficiales terceros de Ad- ministración, D. Alfredo M. Mediavilla y don Ignacio Arana, continuando en su actual destino.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 254 raciones.

Nos ruega el inspector jefe de vigilancia, don José Pérez Burgos que bagamos constar haber contribuido á la captura del estafador de quien ya tenían noticia nuestros lectores la dueña del hotel Universal, donde aquel se hospedaba, y el dueño del servicio de coches de la misma fonda don Gaspar Soris.

Una gran sociedad, un gran abandono, in- dican los dientes negros y sarrosos, por no usar el LICOR DEL POLO.

En la mañana de hoy han sido sorpren- didos en la carretera de Quintanadueñas los vecinos de Páramo, José Pardo y Bernabé Górzalez, los cuales conducían en un saco de lana 17 perdices y una liebre, habiendo verificado la aprehensión los agentes de vi- gilancia Vicente Sarmiento y Feliciano Zamora.

Dichos sujetos las habían cazado en tiem- po de nieve.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis celebrará órdenes generales me- nores y mayores en los días 30 y 31 de Marzo, viernes y sábado ante *Dominicam Pos- sionis*.

Los aspirantes presentarán en secretaría la correspondiente solitud, hasta el 24 de Febrero actual, cuidando de expresar los puntos en que hayan residido fuera de la diócesis por más de tres meses; y los que hayan sido militares expresarán también el cuerpo á que pertenecieron y el tiempo y punto en que hicieron el servicio.

El Sinodo para el examen tendrá lugar el 1.º de Marzo y los Santos Ejercicios darán principio el 21 del mismo mes.

Para buen reloj comprar y hacer compostura buena id á la Plaza Mayor, donde Eustasio Villanueva.

El lunes, á las nueve, se celebrará en la capi- tal de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón una misa con exposición de S. D. M., que permanecerá todo el día de manifiesto, por el alma del señor D. Remigio Gil Muñoz.

En la sociedad «Cervantes» se pondrán mañana en escena *Los chicos de la escuela* y *Parcs y nones*, comenzando la velada á la hora de cosumbre.

Esta mañana, á las once, han contraído matrimonio en la iglesia de San Leemes Abad la bella señorita D.ª Elena Saiz Casado y D. Manuel Palacios, empleado en la sección de Estadística.
Destámosles todo género de felicidades.

Anoche, próximamente á las ocho, se pre- sentó en la estación del ferrocarril una mu- chacha de 17 años de edad, sirviendo en una casa de la calle de Nuño Rasura, con el fin de facturar unas ropas.

Preguntó por la oficina de facturación, y entonces, un carretero que allí se encontra- ba ofrecióse á presentar la oportuna decla- ración.

Después de recoger el talón, el citado ca- rretero invitó á la joven á montar en el carro para volver á casa, resistiéndose ella, pero él parece que la obligó á subir.

Pasado el fiato, el carretero pretendió ultrajarla, según la declaración de la mucha- cha, y esta comenzó á pedir auxilio, acu- diendo enseguida el cabo del reguadro Francisco López y el vigilante Prudencio Frutos, los cuales consiguieron libertarla á la sirvienta, pero no sin que precediera alguna resistencia por parte del conductor del vehí- culo.

En la casa de socorro fueron asistidos la citada joven, que recibió el consiguiente susto, y el vigilante Frutos, el cual resultó con erosiones en una rodilla y mano iz- quierda.

El carretero fué conducido á la oficina de la guardia municipal, que ha dado parte de los hechos en la expresada forma al juzgado de instrucción.

Hoy, á las doce, ha terminado el plazo para la presentación de proposiciones en el Ayuntamiento, con el fin de dotar de sistema de calefacción á vapor, á re caliente ó sistema mixto al nuevo palacio de Capitanía general. Se han presentado proposiciones:
Por los señores Larrinaga y Zabiaurre, de Bilbao.
Por D. Emeterio Alonso Valcarcel, en nombre de una casa de Madrid.

Por D. Nicolás Rodríguez, en nombre de la casa Bloch y Heintzel, de Madrid.
Por D. Ignacio Albarellos, en representa- ción de la casa H. Agero y Sola, de Madrid y París.

Según noticias que nos comunican de Pi- neda de la Sierra, varios cazadores dieron ayer una batida á los jabalíes, cobrando diez hermosas piezas.

¡¡Burgos en ruina!!

Son horóscopos fatales que han presagiado los señores Hijo y Sobrino de M. Villanueva al ver en estos días de nieve la escasez de gente que entraba en su relojería, con ser la única y más concurrida.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y econo- mía.

Espolón 23, Sastrería, Espolón 20,

A vestir bien con prontitud y economía

Con objeto de terminar de dar salida á los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de pre- ndas, é impermeables y chalecos fantasía. Se dan lecciones de corte.

Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos.

¿ Tiene usted dolor de espalda ?

¿ Tiene usted dolor en el costado ?

¿ Tiene usted dolor en cualquier parte ?

— EL —

Parche Poroso

Scott

“Excelsior”

— lo hará cesar. —

¿ Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo ? Póngase un parche poroso Scott “Excelsior” y la vida volverá á sonreírle.

Cómprelo á cualquier farmacéutico y cerciórese de que es “Excelsior”, que cura todo dolor.

El médico especialista en hernias y de- formidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capi- tal en el Hotel París.
(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Especialista en las enfermedades de gar- ganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, cura siempre cizaña (fetidez de aliento) y sordera y dá forma perfecta á la nariz chata, aplas- tada ó remangada, siendo su procedimiento ad- irable, verdaderamente sorprendente por el buen efecto estético que producen en la fi- sionomía. Patente de primera clase número 193. Madrid, San Bernardo, 18; duplicado.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya receta- do en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elizir Estoma-*

cal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédi- to, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El TE CHAMBARD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Rafael Mur y Tell.

Santa Agueda.—El día 12, á las nueve de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados á la cofradía de San Blas y Nuestra Señora de los Remedios.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, corre pon- diente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc. expedidas en el mes de Diciembre.

Circular sobre subasta de las rees extra- viadas.

Otra encargando á los inspectores de vete- rinaria que en término de ocho días remitan un estado del último trienio, comprensivo del número de rees sacrificadas en los matade- ros públicos.

Convocatoria á elecciones municipales en Villalbos para el domingo 25 del actual.

Aviso de habéise instado el oportuno expediente con motivo de un recurso inter- puesto por el alcalde de Tordeueles.
Subasta para el día 26 del corriente, á las doce, del aprovechamiento de 60 árboles en la carretera de Cereceda á Laredo, por el tipo de 1.800 pesetas.

Comisión provincial.—Pliego de condicio- nes para la construcción de dos grupos de retretes en el Hospicio, con un presupuesto de 11 984.50 pesetas.

Tesorería de Hacienda.—Circular partici- pando que ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Lerma D. Antonio Linare, en sustitución de D. Mariano Vi- cente.

Sección de Instrucción Pública.—Concurso para la provisión de escuelas dotadas con menos de 825 pesetas.

Anuncios oficiales

Vacantes

Médico titular de Hontangas, con 240 pe- setas.
Término: 30 días

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Laureano Albillos Valdi- vieso, 48 años, Fernán-González 27; Santia- go Martínez Cereceda, 13 años, Hospital del Rey; Valentín Saiz Montero, 67 años, San Esteban 7.

Nacimientos.—Alejandro Santa María Barbero, Julian Iñiguez Gutiérrez.

Matrimonios.—D. Pedro Renuncio con D.ª Mercedes Marín, á las siete en San Les- mes; D. Domingo Ortiz, con D.ª Gregoria Bernal, á las siete en San Lesmes.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:
Audencia territorial.—Plito procedente del juzgado de Soria, entre D.ª Victoriana Cuevas y otros, con D. Calixto Alvaro Her- nandez y otros, sobre pertenencia de una casa; ponente, señor Zumalacáregui; defen- sores, licenciados Merino Sanz y García de Celis; procuradores, Pineda Marcos y Gutié- rrez Martínez; secretario de sala del licencia- do Monzón y Castro.

Audencia provincial.—Juicio oral proce- dente del juzgado de Castrogeriz, contra Fe- lix Sicilia Gil, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gomez González; pro- curador, López Miegimol; secretario de sala del Lic. Ospua y Rivero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.3; á las tres de la tarde, 684.3.
Temperaturas: máxima sol, 10.2; máxima sombra, 5.4; mínima sombra, 3.0 bajo 0.
Dirección del viento á las nueve mañana, S.; á las tres de la tarde, S.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 16 carneros, 10 cerdos y 3 terneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera á 1.88 pesetas kilo, de segunda á 1.18 y de tercera á 0.78

Mercados

Burgos 10.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho á 45 y 45 ½ rs. las 92 libras.
Rojo á 44 y 44 ½ reales: las 92 libras.
Trigo alaga á 53 ½ y 54 rs. las 96 libras.
Centeno á 33 las 80 libras.
Cebada á 29 y 30 reales los 32 kilos.
Avena á 18 y 18 ½ rs. los 25 kilos.
Yeros á 43 y 44 reales los 44 kilos.
Alholvas á 40 reales los 40 kilos.
Patatas á 3 reales arroba.
El mercado sin variación.
La entrada de 200 fanegas próximamente.

Valladolid 9.—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 600 fanegas, á 46.75 y 47 reales una.

La tendencia sostenida.
Almacenes del Arce de Ladrillo.—La en- trada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas á 46.75 reales una.

La tendencia sostenida.

Melgar de Fernamental 8.—En este mer- cado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho á 44 ½ reales fanega, cebada garbarzos á 160, lentejas á 48, alubias priores de huerta á 120, regulares á 80.
Harina de primera á 16 reales arroba, segunda á 14 ½.
Patatas á 4 reales arroba.
El mercado firme.
El tiempo: viento Norte muy frío y campos nevados.
Los campos muy buenos, augurándose buena cosecha.

La Mutuelle Universelle

SOCIEDAD FRANCESA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN

Pidanse detalles y tarifas al representante exclusivo para las provincias de Palencia, Burgos D. Ramón García de Quevedo y C. cellón, Espolón, 20, Burgos.

Se necesitan agentes con buenas rela- ciones en los partidos de ambas provincias.

POR TELEFONO

Madrid 10.—(11 mañana)

Final de un debate

En la última parte de la sesión del Sen- do, y ante las declaraciones del señor Moré los impugnadores del dictamen piden que haga cuestión de Gabinete y así todos lo tarán.

El señor Labra sostiene que lo que pre- de el j fe del Gobierno es que se convoque el Senado en una Convención, y eso es im- posible.

Pide al señor Moret que marque el rumbo de la mayoría.

El presidente del Consejo protesta de- no se le haga justicia.

Dice que solo ha declarado que la cues- de las jurisdicciones no se resolvía con crisis, pero nunca que no provocase esta.

Reclama que la solución de tan grave pro- blema emanase del Senado, que es la repre- tación de los intereses permanentes del país.

El señor Azórraga se muestra conforme con el señor Moret y le ofrece el concurso la minoría conservadora.

Pide que se suspenda el debate y que proponga una solución sobre el único punto en que discrepan mayoría y minorías.

En iguales términos se expresa el se- Santos Guzmán, á nombre de los villan- distas.

El señor Gullón, por los moneristas, caba su libertad de acción y de palabra, y ofrece el voto.

El señor Moret despidiéndole con cortesa.

El señor Gullón rectifica, sometiéndose.

Se aprueba la totalidad del proyecto y levanta la sesión.

Hoy comenzará la discusión del artículo

El gobierno del Banco

El señor Capdepon ha declarado que completamente falso que dimitiera el cargo que viene ejerciendo de gobernador del Banco de España, por supuesto desautorizado el Consejo de administración en cuanto ley relacionada con nuestro primer estu- cimiento de crédito, que prepara el actual ministro de Hacienda.

Añade que ayer presidió el Consejo el Banco y que en esta reunión se ha acordado que decaiba el ministro, lo cual para que las relaciones entre el Gobierno y el pedido establecimiento de crédito soner- lentes.

Asamblea municipal republicana

Zaragoza.—Bajo la presidencia del se- Lerroux se celebró ayer la sesión inaugu- de la Asamblea en el teatro de Pignatelli que estaba completamente lleno.

Leyóronse, entre otras, las adhesiones de los señores Salmerón, Junoy y Palma.

El señor Gálvez, concejal del Ayun- miento de esta población, elogió la obra de los Ayuntamientos republicanos de Bar- lona, Valencia y Zaragoza, dirigiendo después un saludo á los asambleístas.

Hizo también uso de la palabra el pre- dente de la Juventud Republicana.

Al levantarse á hablar el señor Lerroux resonaron grandes aplausos.

Comenzó dedicando un recuerdo á libertades aragonesas y luego expuso el objeto de la Asamblea, que no es otro que de ponerse en comunicación directa con pueblos y evitar la hipertrofia del Par- lamento.

Añadió que es imposible que la Asam- sea deliberante, dada la importancia de temas, que exigiría cada uno de ellos un curso.

«Debéis decir vuestros deseos—terminó el señor Lerroux—encarándolos con vuestro feo y realizar una activa propaganda repub- licana, que así como los antiguos cristia- nos decían: «Oremus», vosotros debéis decir: «Laboremus» (Aplausos).

Acto seguido se elige la Mesa, resultan- nombrados: presidente, el señor Costa; vice- presidentes, los señores Lerroux, Isabal, C. rominas y Beltran, y secretarios, los señores Montestuch y Cuber.

Los señores Cuber y Asati presentan una proposición, pidiendo á la minoría repub- lica del Congreso que ejerza obstáculo sobre el proyecto de ley municipal.

El señor Lerroux declara que no tiene noticia de que la minoría esté decidida á hacerlo.

Se leen las ponencias sobre el primer y segundo tema y se levanta la sesión.

Crónica judicial

Sevilla.—Muñoz Lopera, uno de los pre- cesados por los crímenes del «Huerto de Francés», se ha agravado con lesiones en su dolencia, negándose á tomar ningun- ción de alimentos.

La impresión dominante es que tam- podrá celebrarse la vista de la causa en el mes de Marzo, que es para cuando se señalaba.

Después del debate

Ha sido muy alabado el discurso que

...nunció ayer en el Senado el señor Moret, tratando de las jurisdicciones. Algunos encontraban exagerada la nota de los peligros que amenazan a la Patria. Después de la sesión cambió impresiones el señor Moret con los demás ministros, tratándose del «meeting» de Gerona. El señor Gasset marchará a Sevilla dentro de dos ó tres días. Se ha comentado mucho la actitud del señor Gullón en el debate sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, pues se creía que hablaba autorizado por el señor Montero Ríos, pero ahora resulta que habló por cuenta propia, recabando su libertad de criterio. El señor Montero Ríos, durante la discusión, estuvo paseando por el salón de conferencias completamente solo.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Decretos del ministerio de Fomento, sobre obras hidráulicas y plan de trabajos para remediar la crisis agraria en Andalucía.
—Real orden disponiendo que los aspirantes de la judicatura que se posesionen de cargos notariales dejen de pertenecer a aquel cuerpo.

Las tabacaleras
El Consejo de Gobierno del Banco de España acordó en su reunión de ayer, proceder a la enajenación de mil acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al tipo de 373.
Impresiones parlamentarias
El exministro de la Guerra, general Weyler, no hablará en el debate de las jurisdicciones, limitándose a explicar su voto cuando el caso llegue.
A menos que surja algún incidente imprevisto, el señor Montero Ríos tampoco intervendrá en la discusión, pero votará con el Gobierno.
El señor Moret cree que la comisión, de acuerdo con el Gobierno, encontrará una fórmula de arreglo.
Es inexacto que la reunión celebrada anoche por los ministros tuviera importancia, pues, como decimos antes, se redujo a un cambio de impresiones.

Política portuguesa
Lisboa.—Se ha publicado un decreto de disolución de las Cámaras y convocando a las nuevas para el día 1.º de Junio.
Eduardo VII
Copenhague.—Se encuentra gravemente enfermo el Rey de Inglaterra.
Ayer circuló el rumor de que había fallecido, pero no ha resultado cierto.
La futura Reina
Paris.—Las Princesas de Battenberg pasaron ayer tarde por las calles de esta capital durante varias horas.
Luego visitaron el Museo del Louvre.

Prensa de Madrid
El País, ocupándose de la Asamblea municipal republicana, dice que en Madrid se sigue la obra de la reacción, y en Zaragoza la obra del progreso.
En Madrid—añade—labora la burocracia opresora; en Zaragoza trabaja el pueblo altruista y liberal.
El Liberal encuentra lógico que el señor Gullón y otros elementos de la mayoría reclamen su libertad de acción, ante la indecisión del Gobierno y el abandono en que tiene la resolución del problema de las jurisdicciones.
El Imparcial aplaude el decreto del señor Gasset, para conjurar la crisis agraria de Andalucía.
Bastará—dice—querer realizar el proyecto. Cuantos esfuerzos se hagan, serán bien empleados.

Madrid 10.—(5 tarde).
En Gobernación
El conde de Romanones ha declarado que el Gobierno no ha pensado en suspender el «meeting» de Gerona.
Existe el propósito de prorrogar hoy la sesión del Senado para aprobar el proyecto de jurisdicciones.

Una velada
S. M. el Rey no asistirá al Ateneo, donde ha de verificarse esta tarde una velada a la memoria del general Gómez de Arceche.
Rumor grave
Circula el rumor de haber sobrevenido la ruptura entre los diplomáticos que asisten a la Conferencia de Algeciras.
Necesita confirmación.

Congreso
Con gran desanimación comienza la sesión a las 3 1/2 bajo la presidencia del señor Canalejas.
Se lea una proposición del señor Barroso, que apoya su autor, referente a las obras públicas en Córdoba.
El señor Gasset acepta, en nombre del Gobierno, ese proyecto de ley.
El señor Cove encarece al ministro de Fomento la resolución de un expediente de aprovechamiento de aguas en Pamplona.
El señor García Alix se lamenta de la forma en que el conde de Romanones trató ayer a la minoría que preside, digna de toda consideración.
El señor Canalejas manifiesta que el ministro de la Gobernación expresó ayer ideas y conceptos que en nada pusieron ofender a los diputados.
El Sr. García Alix se da cuenta de que en los momentos en que los villaverdistas prestaban un señalado servicio al Gobierno en el Senado, como minoría gubernamental, aquí un ministro se compadeció en mostrar su menosprecio hacia esa misma minoría, tan respetable como la que más, usando frases y palabras poco parlamentarias.
Continúa la sesión.
Después que se discutan varias actas, proseguirá el debate sobre la reforma municipal.

Una información
A las tres de la tarde ha comenzado la información pública en el Congreso, ante la comisión de canalización del Elbro.
Informan el señor Zuñeta y otros catalanes.

Ecos de Cataluña
Barcelona.—La comisión organizadora del «meeting» ha conferenciado con el gobernador de Gerona, que llegó en el expreso.
Pidiéronle que desmintiera los rumores de la prohibición del «meeting», y el gobernador les contestó que la ley les amparaba para la celebración, ajustándose a los preceptos de aquella.
El gobernador de Gerona expresó temores de que la aglomeración produjera algaradas, pero los comisionados replicaron que habían ordenado a sus amigos que hicieran el vacío alrededor de los alborotadores y que detengan a quienes traten de promover desórdenes al amparo de la celebración de dicho acto.
El duque de Bivona ha secuestrado la edición integrada del periódico *La Galga*, que por su confección parece idéntico al *Cu cut!*
El señor Albox y el exdirector del *Cu cut!* pidieron al gobernador que levantara la orden.
El duque de Bivona se negó a ello, amenazando el señor Albox con explicar una interpelación en el Congreso.
Ha marchado a Gerona parte de la comisión organizadora del «meeting».
—Los dragones de Montesa han celebrado el segundo e n'ecario de la creación de dicho regimiento con un paseo militar al Tibidabo, banquete por los jefes y oficiales y un rancho extraordinario para la tropa.

De nuestras posesiones
Melilla.—El Casino Militar ha obsequiado con un lunch a los oficiales del crucero francés *Lalande*.
En su honor tuvo lugar también una fiesta en el teatro y un baile en «La Fraternidad».
En el lunch se brindó por España y Francia.

La Asamblea municipal
Zaragoza.—Hoy, a las diez de la mañana, comenzó la segunda sesión de la Asamblea, leyéndose adhesiones de los diputados a Cortes señores Gasset (D. Fernando) y Blasco Ibañez, de los concejales de Mahón y otras poblaciones de Menorca, Alicante, Tremp y Madrid, del periódico *Tierra anada* y de los señores Montes Sierra y Niembro.
E. te, en nombre de los federales madrileños, aboga por la autonomía municipal.
Se leyeron otras adhesiones, entre ellas una del exaragón del regimiento de Numancia, Chilandón, en pró de la revolución.
El señor Layret presenta una comunicación del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Barcelona, enviando su adhesión, según acuerdo del Municipio.
El señor Lerroix enumera las diferentes representaciones de Juntas, diputados a Cortes y provinciales, alcaldes, concejales y Casinos presentes, de las provincias aragonesas, catalanas, valenciana y balear.
Advierte después que se han presentado nuevas ponencias, las cuales no podrán leerse con el fin de no prorrogar la Asamblea, pero se publicarán en un libro, con todos los trabajos de esta.

Se da lectura de una proposición, referente a la sustitución del impuesto de consumos por otro sobre la propiedad.
Apoyala el señor Ayuso, firmante de ella.
El señor Laborda expone la labor del Ayuntamiento de Zaragoza.
Fide la municipalización de los servicios y que el Estado renuncie al cupo de consumos.
El señor Layret combate la proposición, fundándose en que la misión de la Asamblea es redactar conclusiones y no proyectos.
Los señores Azzati y Cubert intervienen en el debate, en pró y en contra de la proposición, respectivamente.
Habló luego el señor Beltrán, continuando la sesión.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.50	79.60
Idem fin de mes.....	79.55	79.60
Id. deuda amortizable.....	99.95	99.95
Acciones del Banco de España.....	417.50	416.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	373.50	372.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98.25	92.25
Acciones preferentes de id.....	71.50	71.00
Idem ordinarias idem.....	00.00	00.00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	20.90	20.75
Cambios sobre Londres.....	00.00	00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	93.20	93.15

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Gran feria de ganados en Logroño del 22 al 26 de Febrero de 1906
Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Ojama.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Los sabañones
Se curan en veinticuatro horas con la **'POMADA ADROVER'**
Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.
Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).
De venta en la droguería de D. José Mira.

Insustituible
Tanto para la limpieza de pisos, como para recoger la humedad de los comercios y demás establecimientos, nada hay que pueda sustituir al fino serafín de boj que se vende en la fábrica de peines del Barrio Jimeno, núm. 29, a peseta el saco común.

Doncella
Se necesita de regular edad y buena presencia para un señor solo.
Informarán en la calle del Progreso, número 8, taller.

Ama de cría
Se ofrece para su domicilio, casada, leche de un mes.
Informará Martín Miguel, en Castellanos de Castro.

A los molineros
Por cesión de los arrendatarios que le venían disfrutando se arrienda el molino harinero a muela, situado en el pueblo de Presencio, de esta provincia de Burgos. Para tratar de precio y condiciones con don Adolfo Calleja, en Burgos, Laina-Calvo 63, 3.º

Almoneda
de verics muebles, Espolón, 40, 2.º, derecha solo por dos días.

Por 30 duros
se vende media sillería nueva, de haya, tallada, tapicería reps encarnado; también hay algunos muebles. Razón Plaza del Presidio, 9, 2.º, derecha.

Pérdida
de un billete de cincuenta pesetas que se extravió a un criado desde la plaza del General Surocildes a la estación del ferrocarril. Puede entregarse en el almacén de don Juan Gonzalo, en dicha plaza, donde se gratificará.

Casa de confianza en familia
Espaciosas habitaciones, luz eléctrica, excelente trato, vino a las comidas, principio y cuatro platos por la noche, todo por **250 pesetas**.
SANTANDER, 18, 2.º

Compra de caballos
Para la Remonta general del Ejército, se adquieren en el regimiento lanceros de España, 7.º de caballería, los que se presenten desde el día 15 del actual al 10 de Marzo próximo y reúnan las condiciones siguientes: sizada 150 metros a 1 62, edad de cuatro a siete años, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder ser utilizados desde luego.
Burgos 10 de Febrero de 1906.—El coronel, Fernando Javalien.

Se venden
dos mostradores, una hermosa anaquelaría, un escapecate con sus entrepaños de cristal (una) y otros varios eseres de una tienda.
Para tratar con su dueño, Llena de Afuera, 1 y 3, fabrica de gascosas.

Regalos
De verdadera utilidad.
De gran fantasía.
De mérito artístico.
De recuerdo perpetuo.
De valor intiuaseco.
De precio muy barato.
De todos gustos y categorías.
110.000 objetos diferentes!!
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerlo uso.
Francisco Garduñal, tenor de ópera.
Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestros pastillas con admirable éxito *avilés de Lerma*, tipo de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. *Guiney y Francisca Segura*, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.ª

Fábrica de harinas en venta
El día 20 del actual, a las doce, se venderá en subasta extrajudicial una fábrica de harinas con todos sus accesorios, maquinaria y varias fincas rústicas contiguas a dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte de Estepar.
En casa del notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, número 23, y Colegio Notarial, Lana de Afuera número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende
remolacha forrajera en San Pedro de la Fuente, Pío Almendres.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEZEEZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Obras de Galán
Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Oposiciones para ingreso en Hacienda
Preparación teórica y práctica para las anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas desueldo), por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Inza, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.
Informes y noticias todos los días laborables, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Laina-Calvo, 14, pral.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Biancon**
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 47

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a **17,50 pts.** se venderán desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno a 16 pesetas*
Relojes sistema Roskoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a **17,50 pts.** se venderán desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno a 16 pesetas*
Relojes sistema Roskoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerlo uso.
Francisco Garduñal, tenor de ópera.
Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestros pastillas con admirable éxito *avilés de Lerma*, tipo de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. *Guiney y Francisca Segura*, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.ª

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Carrera, números 15 y 17, 1.º
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Una señora
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a CARMEN B. A. GARCIA Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

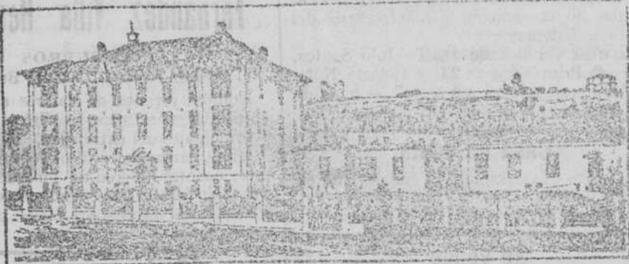
Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca anesgrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA
Depositar de las farmacias.—Solo se vende en Gotas y en Pilulas. Toda Farmacia ó Droguería. Domicilio: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BASTAQUEZ



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colonado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas se pidan.

CONTRA LA TOS
 las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
 los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
 Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejor que las de otros
 tor Pizá de Barcelona y que suran más pronto y radicalmente todas las
 ENFERMEDADES URINARIAS. Premado con medallas de oro en
 la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París,
 1889. Se cincuenta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomen-
 dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corpora-
 ciones científicas y reconocidos prácticos durante las precedentes,
 reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 resaca.—Far-
 macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
 América. Se remite por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.
 En Burgos Justo Martínez, sucesor de Mama Valpuesta

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
PASTILLAS TECTORIALES
DE
CAMERINO ALJO.
 En toda clase de afecciones del
 pecho, laringe, catarrros, etc. se toma.
ESTUCHE **50 CTS.**
 EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

LAS GRAJEAS RABUTEAU

son el remedio por excelencia,
 y de una eficacia jamás desmentida,
 CONTRA:
 la Anemia, los Colores Palidos
 el Agotamiento
 el Cansancio por Exceso de Trabajo
 el Empobrecimiento de la Sangre
 y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Matías López

Chocolates, dulces, bombones, Cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés tés y sopas.
 AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.
 Con sus albums correspondientes.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecia.

JARABE TONICO

Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Estos aquec-
 «Después que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferrroso, he venido aconsejando en empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Exia,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta,
 FARMACIA DE ESCOLAR,
 PLAZA DE PRIM, 16, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—
Impotencia
 Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS
 Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Zaxir el Verdadero,
 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto desahogo.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídase tarifas.—Rápidas y oportunas.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados ya por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los números del Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obediencia, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.781) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, pues que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verdicas y respetables que los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.
 Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de Paris. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.
 Pídase el folleto, que se envía gratis.

EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, soda y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dros. Roset de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabaliones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores reumáticos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permite atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positivamente sus virtudes.

Depositarlo: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo